

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OP	4
Economía	OB	3
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OP	3
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Emilio Padilla Rosa

Correo electrónico : emilio.padilla@uab.cat

Equipo docente

Rosa Garcia Hernández

Alessio Ferdinando Federico Romarri

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable haber superado Microeconomía I y Macroeconomía I.

Objetivos

- Identificar los agentes que participan e inciden en la elaboración de las diferentes políticas económicas
- Reconocer los principales desequilibrios macroeconómicos, así como los objetivos de política económica y su medición
- Analizar los objetivos de política económica teniendo en cuenta la perspectiva de género
- Conocer los principales instrumentos de política económica y comprender su funcionamiento
- Comprender los mecanismos de transmisión entre instrumentos y objetivos de política económica
- Identificar los posibles conflictos y complementariedades entre objetivos de política económica
- Facilitar el acceso a la información relevante sobre los objetivos y los instrumentos de política económica.
- Interpretar la actuación de la política económica de los gobiernos a partir del análisis de los presupuestos públicos
- Comprender los condicionantes y oportunidades que los procesos de internacionalización suponen en la política económica

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
2. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
3. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
6. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
8. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
9. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
10. Analizar los problemas subyacentes a la coordinación de políticas económicas.
11. Evaluar las decisiones de política económica en sus diferentes ámbitos.
12. Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
13. Definir los conceptos relativos a los objetivos y a los instrumentos de la política económica.
14. Analizar el proceso de elaboración de la política económica y las estrategias de sus agentes.
15. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
16. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
17. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
18. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
19. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
20. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
21. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
22. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
23. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
24. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
25. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
26. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
27. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
28. Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
29. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
30. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
31. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
32. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
33. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
34. Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.

35. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
36. Identificar el papel del sector público en la economía española.
37. Analizar los problemas subyacentes a la coordinación de políticas económicas.
38. Identificar las funciones del sector público en su condición de regulador de la economía, y los principios en que se fundamenta.
39. Analizar los hechos económicos y las decisiones en términos de eficiencia y equidad.
40. Evaluar las políticas públicas.
41. Identificar las instituciones y organismos a través de los cuáles se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
42. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
43. Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.
44. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
45. Evaluar la calidad del propio trabajo.
46. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
47. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
48. Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.

Contenidos

Contenidos

Se presentan los elementos básicos necesarios para analizar y comprender la política económica. La asignatura revisa las diferentes intervenciones de los poderes públicos en la economía y analiza sus repercusiones. Se tratan los aspectos generales, los objetivos y los instrumentos de política económica.

TEMARIO

1. Introducción a la política económica
2. Intervención del Estado y regulación económica
3. Objetivos, instrumentos y políticas
4. La elaboración de la política económica
5. La ocupación
6. La estabilidad de precios
7. El crecimiento económico
8. Calidad de vida y medio ambiente
9. La redistribución de la renta
10. La política monetaria
11. La política fiscal
12. La política de rentas
13. La política exterior y la coordinación internacional de políticas económicas

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías y seguimiento presencial y virtual	8	0,32	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 47, 48

Clases prácticas	17	0,68	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48
Recopilación de información y preparación de prácticas	17	0,68	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48
Clases teóricas	32,5	1,3	2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 47, 48
Estudio de los materiales del curso	72	2,88	2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 29, 44, 48

En las sesiones de teoría se expondrán los contenidos de la asignatura en clases magistrales. Las clases teóricas destacan los contenidos más importantes de cada tema. En las clases en que se utilicen presentaciones con diapositivas, éstas no supondrán en ningún caso un sustituto de los apuntes de clase ni de la bibliografía obligatoria que se debe consultar.

Las clases prácticas se desarrollarán a partir de las instrucciones precisas que suministrará el profesorado. Los materiales estarán disponibles en el Campus Virtual.

El Campus Virtual será la herramienta de soporte docente y de interacción entre estudiantes y profesores.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final (segundo examen parcial)	40%	2	0,08	4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 25, 26, 31, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 44
Primer examen parcial	40%	1,5	0,06	4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 25, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44
Prácticas y ejercicios en el aula	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

La nota se basará en tres tipos de actividades de evaluación:

- Primer examen parcial (40%) y examen final (segundo examen parcial) (40%):

Habrán dos exámenes, cada uno corresponderá a una mitad del curso. Cada examen ponderará un 40% de la

nota final. El primero se hará pasada la primera mitad del curso, en una fecha indicada por el profesor al inicio del curso y el segundo al acabar el curso, en las fechas establecidas por la Facultad en su calendario de exámenes finales. Serán exámenes escritos y sus características (respuesta abierta o test, número de preguntas, etc.) serán explicadas previamente por el profesor.

- Prácticas y ejercicios en el aula (20%):

Se entregarán diversas prácticas en clase siguiendo el guion explicado por el profesor. Estas prácticas ponderarán un 20% de la calificación y se pueden utilizar para valorar la asistencia y la participación.

La calificación final será el resultado ponderado de las diferentes evaluaciones de las actividades del curso. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso.

Un alumno sólo puede obtener un "No Evaluable" si no ha participado en ninguna de las actividades de evaluación de la asignatura. Por tanto, se considera que la realización de algún componente de evaluación impide optar a un "No Evaluable".

Prueba de evaluación única

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua. La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa. La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad.

La prueba de evaluación única consistirá en un examen escrito (100% de peso en la evaluación final), que se tendrá que hacer presencialmente. La duración de la actividad será de 90 minutos.

Se aplicará el mismo criterio de no evaluable que para la evaluación continua. Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua. La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: e-Formulari per a la reprogramació de proves.

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de

acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Uso de IA

En esta asignatura, únicamente se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración de los ejercicios en los cuáles el profesor lo indique explícitamente, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos graves.

Bibliografía

Bibliografía básica:

Cuadrado Roura, Juan Ramón (dir) (2023): Política Económica. Elaboración, Objetivos e Instrumentos, McGraw-Hill, Madrid (7ª edición).

Bibliografía complementaria:

Baldwin, Richard; Weder di Mauro, Beatrice (2020) Mitigating the COVID Economic Crisis: Act Fast and Do Whatever It Takes. CEPR Press, London.

Banco de España (2026) Anual Report 2025. Madrid. Available at:
<https://www.bde.es/wbe/en/publicaciones/informes-memorias-anuales/informe-anual/informe-anual-2025.html>

BCE (2023) Informe Anual 2022. BCE, Frankfurt am Main. Disponible en:
<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ecb.ar2022~8ae51d163b.es.pdf>

BCE (2024) Informe Anual 2023. BCE, Frankfurt am Main. Disponible en:

<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ecb.ar2023~d033c21ac2.es.pdf>

BCE (2025) Informe Anual 2024. BCE, Frankfurt am Main. Disponible en:
<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ecb.ar2024~8402d8191f.es.pdf>

BCE (2026) Informe Anual 2025. BCE, Frankfurt am Main. Disponible en:
<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ecb.ar2025~b7f898b33d.es.pdf>

Bénassy-Quéré, Agnès; Coeuré, Benoit; Jacquet, Pierre; Pisani-Ferry, Jean (2018), Economic Policy. Theory and Practice. Oxford University Press, New York (Second edition).

Euromemo Group (2022) EuroMemorandum 2022. Caught between the Covid-19 crisis and the war in Ukraine: the EU in 2022. Available at:
https://euromemo.eu/wp-content/uploads/pdfs/uploads/euromemorandum2022_final_draft_28march_2022.pdf

Euromemo Group (2023) EuroMemorandum 2023. Europe in Polycrisis: Struggles for Survival, Climate and Energy Justice. Available at:
https://euromemo.eu/wp-content/uploads/pdfs/uploads/euromemorandum_2023.pdf

Euromemo Group (2024) EuroMemorandum 2024. How should we cope with the polycrisis? Available at:
<https://euromemo.eu/wp-content/uploads/2024/03/EuroMemorandum-2024.pdf>

Euromemo Group (2025) EuroMemorandum 2025. Europe and the world beyond the polycrisis: Possible futures. Available at: <https://euromemo.eu/wp-content/uploads/2025/03/EuroMemorandum-2025.pdf>
Euromemo Group (2026) EuroMemorandum 2026. Aspects and implications of EU militarising. Alternatives for a Progressive Agenda Available at: <https://euromemo.eu/wp-content/uploads/2026/03/EuroMemorandum-2026.pdf>

Fernández Díaz, Andrés; Parejo Gámir, José Alberto; Rodríguez Saiz, Luis (2011) Política Económica, McGraw Hill (4ª edición rev.)

Fernández Díaz, Andrés (dir.) (1999) Fundamentos y Papel Actual de la Política Económica, Pirámide, Madrid.

Ochando Claramunt, Carlos (coord.) (2021) Políticas Económicas Coyunturales. Objetivos e Instrumentos. Tirant lo Blanch, Valencia (2ª edición)

Ochando Claramunt, Carlos (coord.) (2025) Retos futuros de la política económica y social: problemas, objetivos y estrategias. Aula Magna, McGraw-Hill, Madrid.

Padilla Rosa, Emilio; Ramos-Martín, Jesús (Eds.) (2023) Elgar Encyclopedia of Ecological Economics, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, UK and Northampton, Massachusetts, USA

Sánchez Andrés, Antonio (2021) Introducción a la Política Económica. Concepto, Estructura y Formación. Tirant lo Blanch, Valencia.

Sánchez Andrés, Antonio (coord.) (2022) Políticas Económicas Estructurales. Tirant lo Blanch, Valencia.

Enlaces web:

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/home/html/index.en.html>

Banco de España: <http://www.bde.es>

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Comisión Europea: Econ. y Finanzas: http://ec.europa.eu/dgs/economy_finance/index_en.htm

Departament d'Economia i Hisenda (Generalitat de Catalunya): <http://economia.gencat.cat/ca/inici/>

Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>

Ministerio de Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/>

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: <https://portal.mineco.gob.es/>

Servicio público de empleo estatal: <http://www.sepe.es/>

Software

-

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde